

DIRECCION DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL

DATOS ESTADISTICOS IV TRIMESTRES DEL 2022

A. Compensación violación a los derechos Humanos

En el mes de diciembre del presente año se pagó un complemento por resolución administrativa por violación a derechos humanos.

Recomendación	Autoridad	Monto
CDHEQROO/20/2020/II	Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Benito Juárez	\$ 111,042.00

B. Compensación subsidiaria víctima de delito

En el trimestre que se informa no se autorizó ninguna compensación subsidiaria de víctima de delito.

C. Medidas de ayuda inmediata y asistencia:

En el periodo se autorizaron 134 medidas de ayuda, de las 31 son de ayuda inmediata y 103 de asistencia, por la cantidad de \$517,482.01 (son: quinientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 01/100 M.N.), mismas que fueron autorizadas de acuerdo con los Lineamientos para el Funcionamiento del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y Lineamientos para la creación y operación del Fondo Revolvente. Los apoyos autorizados se describen a continuación.

Tabla 1 Medidas de ayuda inmediata solicitadas por las víctimas

No.	Delito	Descripción del apoyo	Total del apoyo
1	Feminicidio	Alimentos	445.65
2	Violación	Alimentación	950.00
3	Violación	Artículos de higiene personal	99.20
4	Violación	Transporte	1,190.00
5	Lesiones	Transporte	130.00
6	Violación	Transporte	534.00
7	Homicidio	Gastos funerarios	12,500.00
8	Desaparición de personas	Alimentación	835.20
9	Violencia familiar	Transporte	3,135.00
10	Violencia familiar	Alojamiento	3,399.32
11	Violencia familiar	Transporte	32,148.00

12	Violencia familiar	Alimentos	167.50
13	Violencia familiar	Alimentos	300.00
14	Violencia familiar	Medicamentos	1,294.20
15	Violencia familiar	Medicamentos	180.00
16	Desaparición de personas	Transporte	1,013.00
17	Violación	Transporte	300.00
18	Violación	Transporte	300.00
19	Desaparición de personas	Alimentos	500.00
20	Homicidio	Hospedaje	3,000.00
21	Homicidio	Gastos funerarios	12,500.00
22	Homicidio	Transporte	7,884.00
23	Homicidio	Gastos funerarios	12,500.00
24	Feminicidio en grado de tentativa	Material quirúrgico	69,997.50
25	Violación	Alimentación, alojamiento y transporte	745.00
26	Desaparición de personas	Transporte	2,012.00
27	Violencia familiar	Transporte	45.00
28	Violación	Alimentación y transporte	297.00
29	Violación	Alimentación	55.00
30	Feminicidio en grado de tentativa	Trasporte y alimentación	682.41
31	Violación	Transporte	100.00
Total			169,238.98

Fuente: Dirección de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

Tabla 2 Medidas de asistencia solicitadas por las víctimas

No.	Delito	Descripción del apoyo	Total del apoyo
1	Daños y lesiones	Reembolso transporte	3,861.00
2	Homicidio	Gastos funerarios, alojamiento, transporte	38,102.98
3	Feminicidio	Uniformes escolares	1,252.80
4	Desaparición de personas	Trasporte y alimentación	756.20
5	Violencia familiar	Atención psiquiátrica	1,144.80
6	Desaparición de personas	Trasporte y alimentación	1,042.00
7	Desaparición de personas	Trasporte y alimentación	748.00
8	Desaparición de personas	Trasporte y alimentación	1,042.00
9	Desaparición de personas	Trasporte y alimentación	1,042.00
10	Desaparición de personas	Trasporte y alimentación	1,042.00
11	Desaparición de personas	Trasporte y alimentación	1,721.77
12	Violación derechos humanos	Atención medica	1,740.00
13	Violación derechos humanos	Atención medica	1,740.00
14	Violación derechos humanos	Atención medica	2,622.11
15	Violación derechos humanos	Atención medica	1,669.72

No.	Delito	Descripción del apoyo	Total del apoyo
16	Violación derechos humanos	Atención medica	1,740.00
17	Violación derechos humanos	Atención psicológica	1,667.83
18	Violación derechos humanos	Atención psicológica	5,003.51
19	Violación	Atención psicológica	1,999.16
20	Violación derechos humanos	Atención psicológica	6,671.36
21	Violación derechos humanos	Atención medica	2,622.11
22	Violación derechos humanos	Atención psiquiátrica	2,900.00
23	Violación derechos humanos	Atención psiquiátrica	1,740.00
24	Violación derechos humanos	Atención psicológica	5,003.52
25	Violación derechos humanos	Atención psicológica	1,667.84
26	Violación derechos humanos	Atención psicológica	8,339.20
27	Lesiones	Traslado	380.00
28	Lesiones	Alimentos y hospedaje	2,598.00
29	Violencia familiar	Medicamentos	438.30
30	Violación derechos humanos	Atención medica	2,435.00
31	Violación derechos humanos	Atención psicológica	1,144.80
32	Violación derechos humanos	Medicamentos	75.02
33	Violencia familiar	Atención psiquiátrica	1,144.80
34	Feminicidio	Compro útiles escolares	696.00
35	Violencia familiar	Traslado	200.00
36	Desaparición de personas	Trasporte	1,200.00
37	Violación derechos humanos	Medicamentos	3,979.00
38	Violación derechos humanos	Atención psicológica	2,352.00
39	Violación derechos humanos	Atención psicológica	2,352.00
40	Violación derechos humanos	Atención psicológica	2,352.00
41	Violación derechos humanos	Atención psicológica	1,000.00
42	Violación derechos humanos	Gastos médicos	2,004.45
43	Homicidio	Transporte	200.00
44	Feminicidio	Transporte y aseo personal	1,912.50
45	Lesiones	Transporte	350.00
46	Feminicidio en grado de tentativa	Transporte	200.00
47	Desaparición de personas	Transporte	200.00
48	Desaparición de personas	Transporte	200.00
49	Desaparición de personas	Transporte y alimentación	1,836.00
50	Desaparición de personas	Transporte y alimentación	840.11
51	Feminicidio	Transporte	200.00
52	Violación derechos humanos	Atención médica	1,250.00
53	Violación derechos humanos	Atención psicológica	4,767.00
54	Violación	Atención psicológica	1,999.16

No.	Delito	Descripción del apoyo	Total del apoyo
55	Desaparición de personas	Pago de corralon	16,661.08
56	Feminicidio	Transporte	6,737.00
57	Violación	Medicamentos / transporte	2,000.51
58	Robo	Transporte	200.00
59	Desaparición de personas	Transporte	400.00
60	Violación	Atención psicológica	1,300.00
61	Feminicidio	Alimentos	81.99
62	Lesiones	Diversos	1,472.00
63	Violación derechos humanos	Fisioterapia	4,000.00
64	Violación derechos humanos	Atención fisioterapéutica	2,497.25
65	Violación derechos humanos	Atención fisioterapéutica	638.00
66	Violación derechos humanos	Atención medica ortopedia	1,740.00
67	Violación derechos humanos	Atención medica ortopedia	1,740.00
68	Violación derechos humanos	Atención medica ortopedia	1,740.00
69	Violación derechos humanos	Atención medica ortopedia	1,740.00
70	Violación derechos humanos	Atención psicológica	4,500.01
71	Feminicidio	Transporte	6,815.00
72	Feminicidio	Transporte	7,458.00
73	Violación derechos humanos	Atención medica	21,761.38
74	Violación derechos humanos	Atención medica ortopedia	1,740.00
75	Violación derechos humanos	Atención psicológica	12,000.00
76	Violación derechos humanos	Atención psicológica	6,000.00
77	Desaparición de personas	Atención psicológica	600.00
78	Violación derechos humanos	Atención psicológica	6,000.00
79	Violación derechos humanos	Atención psicológica	1,500.01
80	Violación derechos humanos	Alojamiento	1,085.01
81	Violación derechos humanos	Atención medica	1,200.00
82	Violación derechos humanos	Traslado	1,000.28
83	Desaparición de personas	Transporte	200.00
84	Violación derechos humanos	Atención médica y medicamentos	2,055.50
85	Violación derechos humanos	Medicamentos	193.00
86	Desaparición de personas	Transporte	600.00
87	Tortura	Transporte	200.00
88	Violación derechos humanos	Atención psicológica	3,202.64
89	Violación derechos humanos	Atención psicológica	1,500.01
90	Violación derechos humanos	Atención psicológica	4,500.01
91	Desaparición de personas	Atención psicológica	1,740.00
92	Violación	Atención psicológica	5,997.48
93	Feminicidio	Transporte	3,433.00

No.	Delito	Descripción del apoyo	Total del apoyo
94	Violación derechos humanos	Atención psicológica	6,000.00
95	Violación derechos humanos	Atención psicológica	1,500.01
96	Lesiones	Traslado	8,288.00
97	Violación derechos humanos	Atención psicológica	800.00
98	Violación derechos humanos	Atención psicológica	1,600.00
99	Homicidio	Gastos funerarios	17,478.50
100	Feminicidio	Transporte	5,850.00
101	Violación derechos humanos	Gastos de higiene	3,950.31
102	Lesiones	Traslado	7,224.00
103	Daños y lesiones	Gastos médicos	20,135.00
Total			348,243.03

Fuente: Dirección de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

Datos estadísticos

1. Medidas de Ayuda inmediata

En el 4to. trimestre del 2022 se autorizaron 31 medidas de ayuda inmediata por un monto de \$169,238.98 (son: ciento sesenta y nueve mil doscientos treinta y ocho pesos 98/100 M.N.), beneficiando a 31 víctimas como señala en la tabla 3:

Tabla 3 Medida de ayuda inmediata solicitada por tipo de víctima y sexo

Medidas de ayuda inmediata	Mes			Total trimestre
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Por sexo				
Hombre		1	1	2
Mujer	1	9	19	29
Total	1	10	20	31
Por tipo de víctima y sexo				
Directa hombre		1	1	2
Indirecta hombre				
Directa mujer		3	6	9
Indirecta mujer	1	6	13	20
Total	1	10	20	31

Fuente: Dirección de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.

Nota: distribución por víctima que solicita el apoyo.

En la tabla 4 se presenta el desglose de las medidas de ayuda inmediata brindadas por sexo, grupo de atención y edad, esta distribución se realiza por víctima directa atendida.

Tabla 4 Medida de ayuda inmediata por sexo, grupo de atención y edad

III trimestre del 2022	Niñez		Adolescentes		Adultos		Adultos mayores		Total
	M	H	M	H	M	H	M	H	
Indígenas									
Con discapacidad									
Migrantes									
Reclusión									
Afrodescendientes									
Otro	1		5		15	9		1	31
TOTAL	1		5		15	9		1	31

Fuente: Dirección de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

Nota: distribución por víctima directa atendida

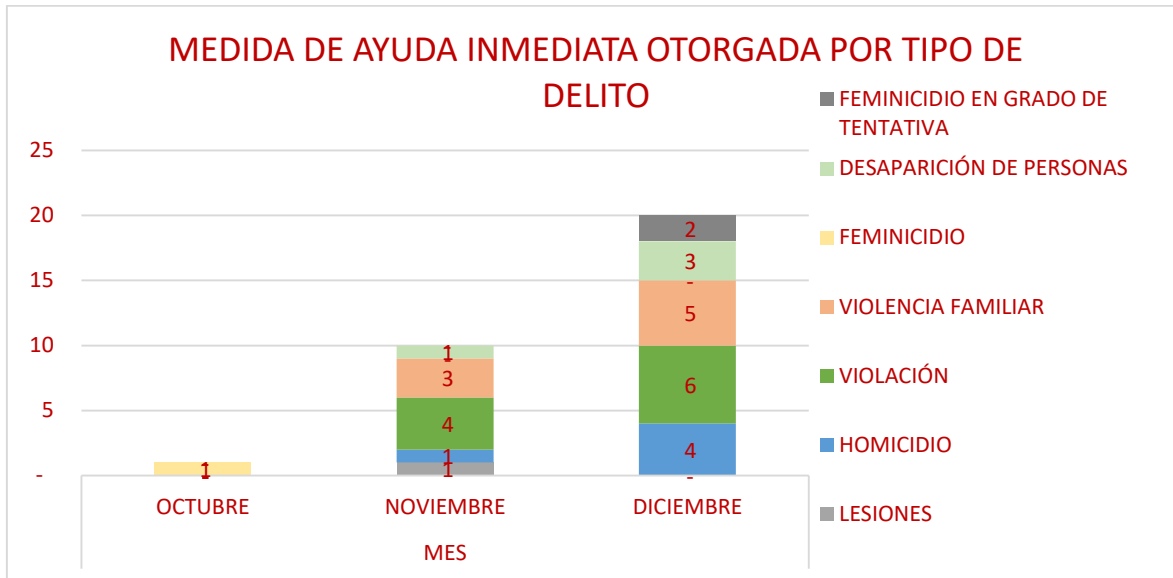
En la tabla 5 se presenta el desglose de las medidas de ayuda inmediata brindadas por tipo de delito.

Tabla 5 Medida de ayuda inmediata otorgadas por delito

Tipo de delito	Mes			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Lesiones		1		1
Homicidio		1	4	5
Violación		4	6	10
Violencia familiar		3	5	8
Feminicidio	1			1
Desaparición de personas		1	3	4
Feminicidio en grado de tentativa			2	2
TOTAL	1	10	20	31

Fuente: Dirección de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

A continuación, se presenta de manera gráfica:



En la tabla 6 se presenta el desglose de las medidas de ayuda inmediata brindadas por tipo de servicio.

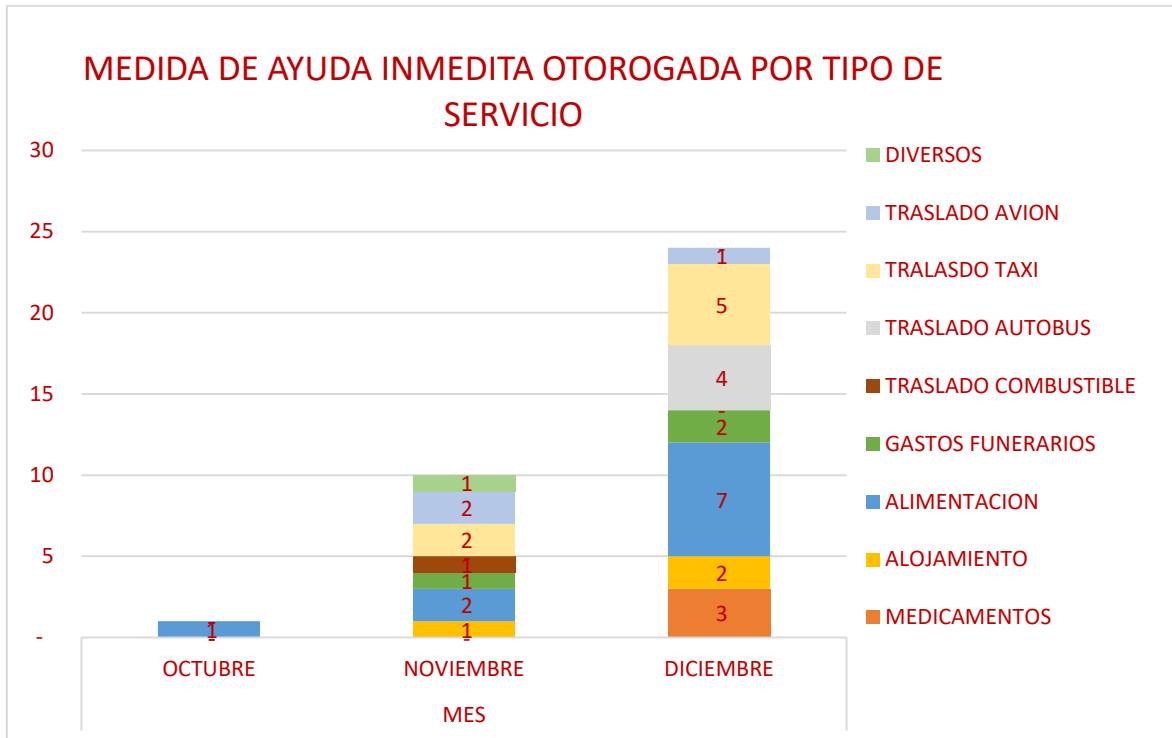
Tabla 6 Medida de ayuda inmediata otorgadas por tipo de servicio

Tipo de apoyo	Mes			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Medicamentos			3	3
Alojamiento		1	2	3
Alimentación	1	2	7	10
Gastos funerarios		1	2	3
Traslado combustible		1		1
Traslado autobús			4	4
Traslado taxi		2	5	7
Traslado avión		2	1	3
Diversos		1		1
TOTAL	1	10	25	36

Fuente: Dirección de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

Nota: una víctima puede recibir más de un servicio

A continuación, se presenta de manera gráfica:



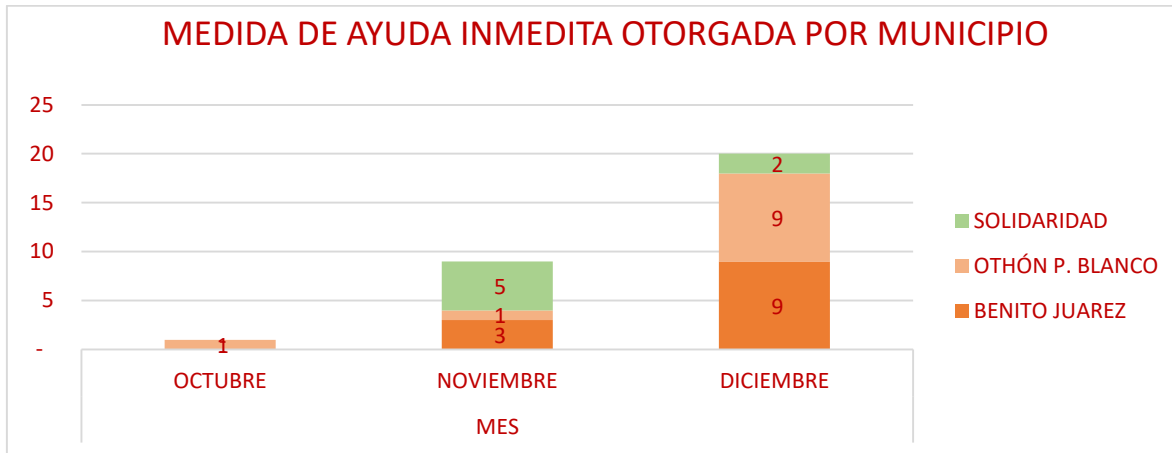
En la tabla 7 se presenta el desglose de las medidas de ayuda inmediata brindadas por municipio.

Tabla 7 Medida de ayuda inmediata otorgadas por municipio

Municipio	Mes			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Benito Juárez		3	9	12
Othón P. Blanco	1	1	9	11
Solidaridad		5	2	7
TOTAL	1	10	20	31

Fuente: Dirección de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

A continuación, se presenta de manera gráfica:



Fuente: Dirección de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

2. Medidas de asistencia

En el 4º. trimestre del 2022 se autorizaron 103 medidas de asistencia un monto de \$348,243.03 (son: trescientos cuarenta y ocho mil doscientos cuarenta tres pesos 03/100 M.N.), beneficiando a 55 víctimas como señala en la tabla 15:

Tabla 8 Medida de asistencia solicitada por tipo de víctima y sexo

Medidas de asistencia	Mes			Total trimestre
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Por sexo				
Hombre	3	8	13	24
Mujer	16	14	49	79
Total	19	22	62	103
Por tipo de víctima y sexo				
Directa hombre	2	7	11	20
Indirecta hombre	1	1	2	4
Directa mujer	8	12	29	49
Indirecta mujer	8	2	20	30
Total	19	22	62	103

Fuente: Dirección de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

En la tabla 16 se presenta el desglose de las medidas de asistencia brindadas por víctima directa atendida, sexo, grupo de atención y edad.

Tabla 9 Medida de asistencia por sexo, grupo de atención y edad

III trimestre del 2022	Niñez		Adolescentes		Adultos		Adultos Mayores		Total
	M	H	M	H	M	H	M	H	
Indígenas									
Con discapacidad									
Migrantes									
Reclusión									
Afrodescendientes									
Otro	2		1		61	38	1		103
Total	2		1		61	38	1		103

Fuente: Dirección de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

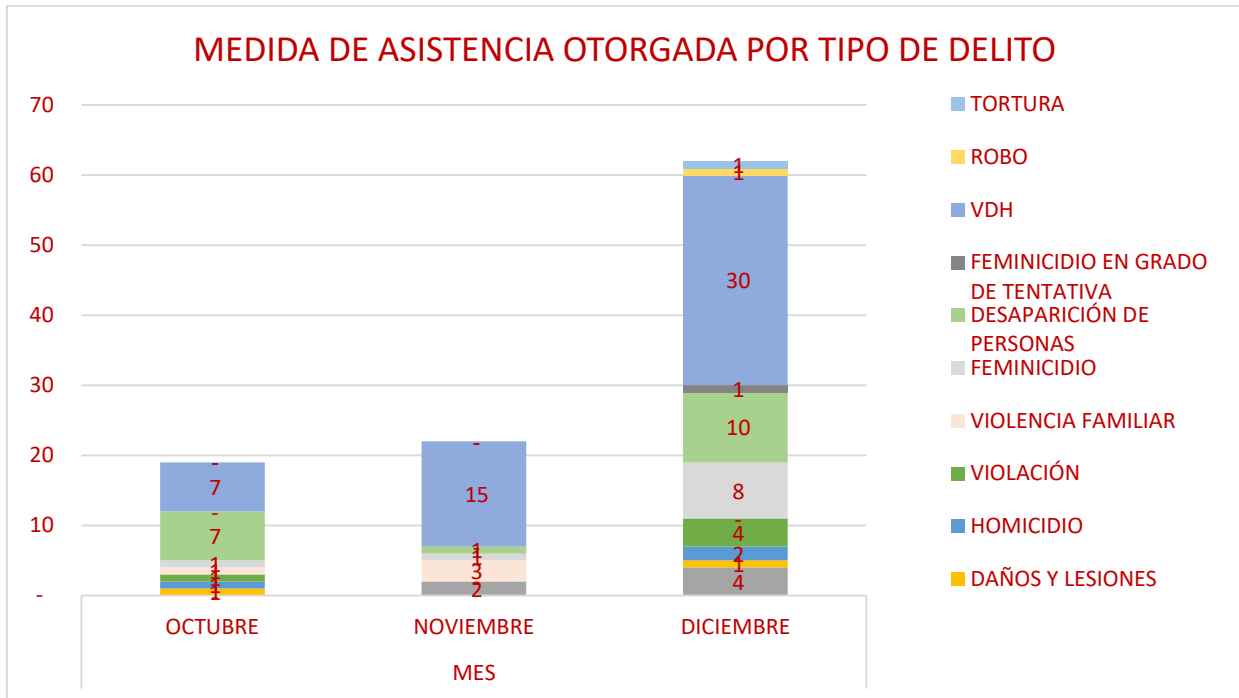
En la tabla 10 de señalan las medidas de asistencia otorgadas por tipo de delito.

Tabla 10 Medida de asistencia otorgada por tipo de delito

Tipo de delito	Mes			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Lesiones		2	4	6
Daños y lesiones	1		1	2
Homicidio	1		2	3
Violación	1		4	5
Violencia familiar	1	3		4
Feminicidio	1	1	8	10
Desaparición de personas	7	1	10	18
Feminicidio en grado de tentativa			1	1
Violación derechos humanos	7	15	30	52
Robo			1	1
Tortura			1	1
Total	19	22	62	103

Fuente: Dirección de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

A continuación, se presenta de manera gráfica:



En la tabla 11 se señalan las medidas de asistencia otorgadas por tipo de servicio

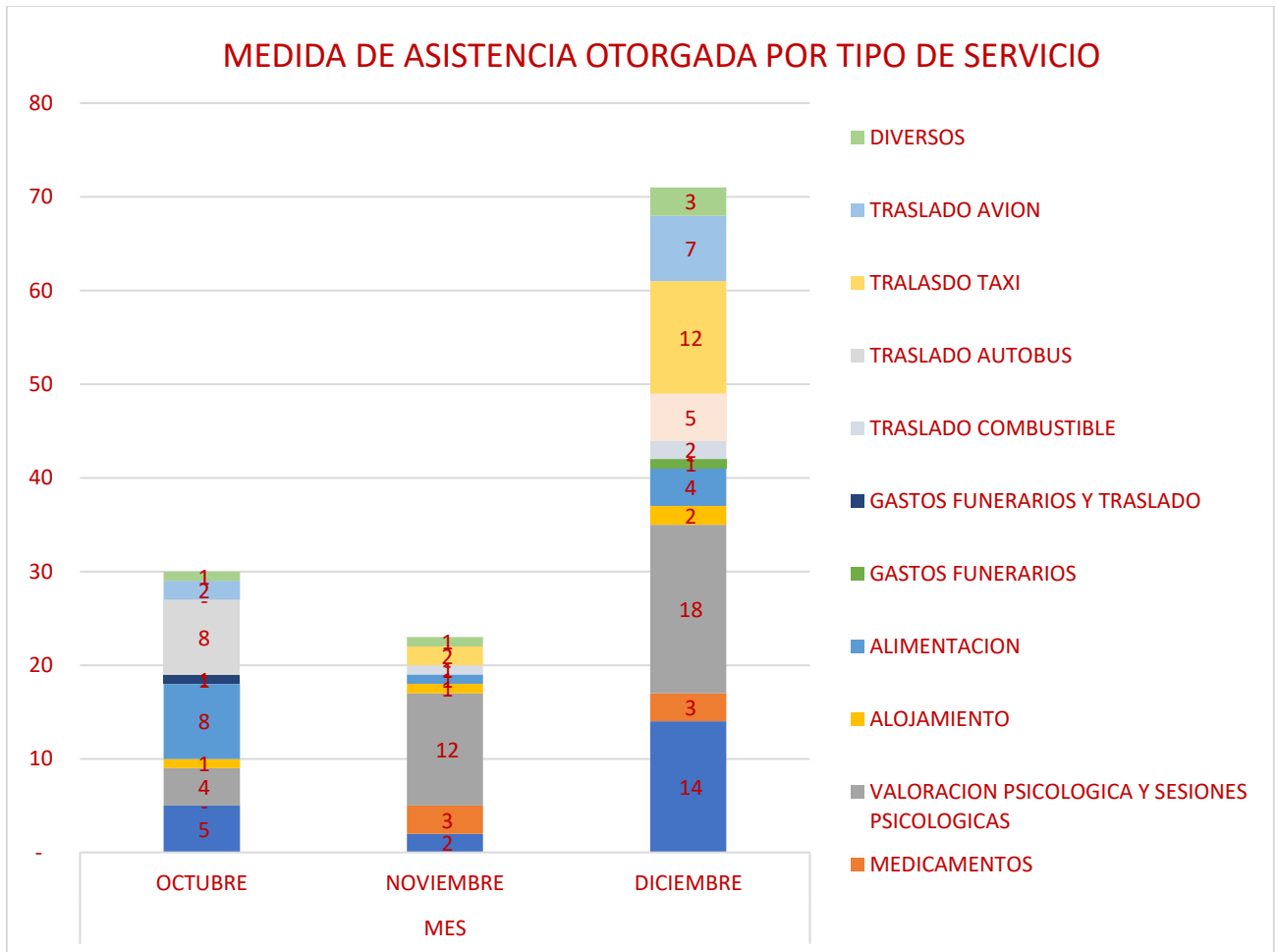
Tabla 11 Medida de asistencia otorgada por tipo de servicio otorgado

Tipo de apoyo	Mes			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Atención medica	5	2	14	21
Medicamentos		3	3	6
Valoración psicológica y sesiones psicológicas	4	12	18	34
Alojamiento	1	1	2	4
Alimentación	8	1	4	13
Gastos funerarios			1	1
Gastos funerarios y traslado	1			1
Traslado combustible		1	2	3
Traslado autobús	8		5	13
Traslado taxi		2	12	14
Traslado avión	2		7	9
Diversos	1	1	3	5
Total	30	23	71	124

Fuente: Dirección de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

Nota: una víctima puede recibir más de un servicio

A continuación, se presenta de manera gráfica:



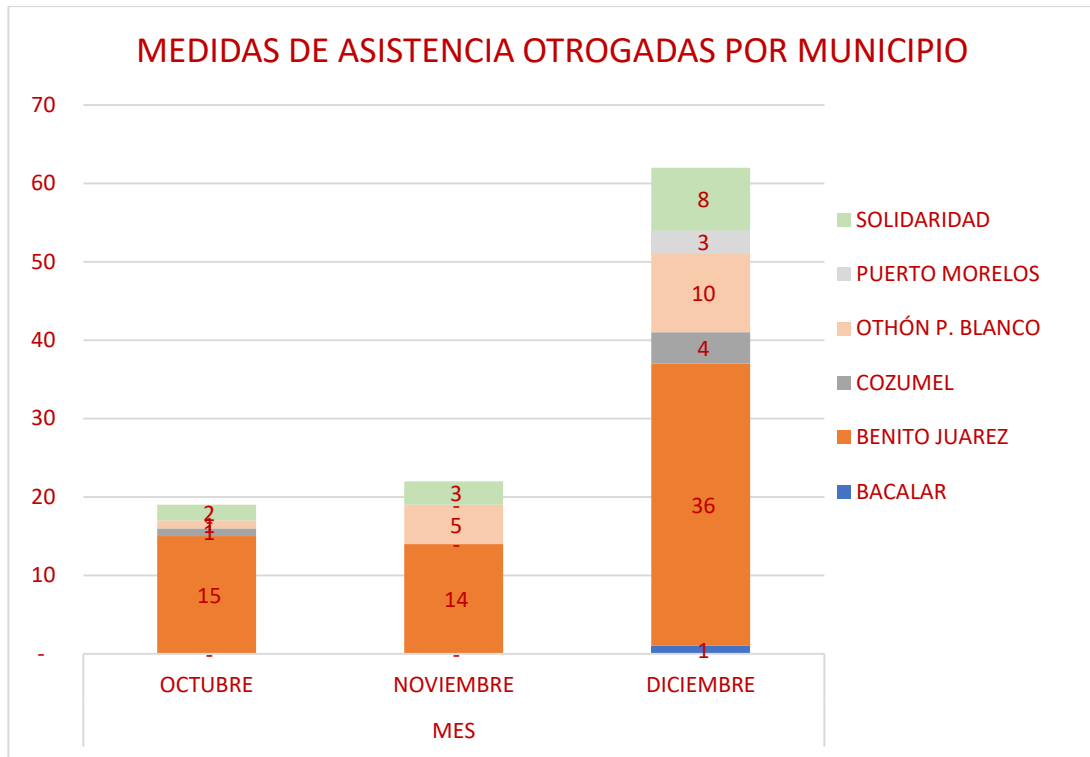
En la tabla 12 se señalan las medidas de asistencia otorgadas por municipio.

Tabla 12 Medida de asistencia otorgada por municipio

Municipio	Mes			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Bacalar			1	1
Benito Juárez	15	14	36	65
Cozumel	1		4	5
Othón P. Blanco	1	5	10	16
Puerto Morelos			3	3
Solidaridad	2	3	8	13
TOTAL	19	22	62	103

Fuente: Dirección de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

A continuación, se presenta de manera gráfica:



Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández
Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral